

REVISTA DE CASTELLON

CIENTIFICO-LITERARIA

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Seccion local y provincial

Lo pervindre de les provincies Valencianes.



ES hi'a que tant nos acore y entristixca com aquest fret indiferentisme que encara alena contra les coses de la nostra terra valenciana dins mateix de la nostra casa pairal. No volem que 'ls estranys defenguent la nostra causa, perque cap obligació ne tenent. ¿Pero no tenim lo dret de dordre nos d' aquest número masa creixcut de valencians, que s'en donent á menys de parlar sa llengua materna, y que no sols no tenent á gloria lo perteneixer á este bell pais nostre, sino que fant quant podent per apareixer forasters y enaltir les glories dels estranys?

Poc nos s'hi dona, que characters pauc ruchs ó apocats, ó esperits envejosos ó malvolents vegem en l'amor que sentim pel nostre pays tota altra cosa, que no siga este sentiment digne y natural que en l'home honrat desperta el carinyo á sa llar, y á sa primera patria.

Nosaltres voldriem cent vegades batre los peus, avant que abandonar la causa valencianista; y eternalment nos rauria lo conciencia, si per ser grats als nostres enemichs, sofocassem dins del nostre pit idees que per llarch temps hi glatixent y que acoronem ab tot l'amor del qual lo nostre cor n'es capaç.

Obertament confessem, que som dels que coralment creuent, que l' hora del renaiximent valencià es avivada; y qu' esta idea que ahui calfa ja la testa dels

homens que mes valent del nostre pais, ben pronte será un riu que correrá de gom á gom, y envahirá tot lo terme de la nostra terra; perque aquesta convicció nostra va arrailanse de jorn en jorn en l'animo de tots, á fur y mesura que 'ls amadors de les glories valencianes redoblent sos esforços.

Entrem ara á esplicar, encara que siga breument, com entencm lo *valencianisme* y quin es lo cercol dins del qual deu girar, segons la nostra opinió.

La pérdua de casi totes les nostres lleys forals á principis del sigle passat, y la imposició de lleys centralisadores ferient de mort lo carácter independent y altivol d'aquell grand poble quals ciments gitá lo rey Jaume I.^o y al qual tant poch sigles li calgueren de vida lliure, pera omplir lo Mon ab la fama de sos numerosos fills ilustres. La centralisació secá la paraula dels nostres llavis, y mustigá en lo cor dels valencians les nobles aspiracions que sols s'arrailen en pobles lliures. Per açó despres d'aquella dolorosa fetja no veem en la nostra terra ni émuls de Ansiés March, ni homens del valimen de Sant Vicent, ni del temple de Guillem de Vinatea.

Feligment la conservació de la nostra jurisdicció especial d'aigües ha estat la causa de que el cultiu de les hortes valencianes fos tant esmerat, que seguixen sent ahui l'orgull de propis y la admiració del estranys. Per altra part lo mancament de facils comunicacions y relacions actives entre les nostres provincies y lo centre de Espanya fús lo primer terç de la presenta centuria, han contribuít á que l'ús de la llengua castellana s'estengues poch fora de la capital del Reyne.

de Exposiciones
yo á la formacion
ion de premios, á
ones á las provin-
con este certámen

agronomos de las
dia 15 de Mayo al
memoria en la que
la ganaderia en
ilares, medios que
su decadencia y fo-
tos extremos sean

origine el certámen
cargo al capitulo
el ministerio de Fo-
Febrero de 1882.—
omento, José Luis
ero.)

comercio

obtenido los princi-
7 de Febrero, ó sea el
esta capital.

CANTONEROS	Valor de la unidad en	
	Pras.	Cv.
.....	26	35
.....	18	07
.....	18	07
de 1. ^a	45	18
de 2. ^a	40	66
de 3. ^a	36	14
uclas.	27	11
ones.	24	10
.....	6	26
n de encina.	10	18
a de 1. ^a	52	35
de 2. ^a	47	99
de 3. ^a	38	19
robos.	8	78
a seca.	15	52
ero.	1	65
.....	1	54
.....	2	»
.....	2	50
.....	1	»
.....	»	16
.....	»	31
.....	»	99
.....	»	80
.....	»	43

de la ciudad de Ferrol.

Si ahui, vixquessem en Espanya baix d'un regimen absolutiste, la causa del valencianisme la comprendriem bregant per la reconquesta dels nostres furs; pero vivint la vida dels pobles lliures y dins de la grand Nacionalitat Espanyola, la comprenem treballant per lo desenvolvement y defensa dels interesos de la agricultura comerç é industries regionals; estimuland a la juventud al estudi de la historia local pera que deprenha á honrar la memoria dels grands patricis valencians; procurant lo perfeccionament y generalicació de la nostra llengua; y en una paraula, fent tot quant en la nostra en totes les manifestacions del treball y de la inteligencia, se mostre á la altura dels pobles mes avançats del Mon.

No té ahui la causa del valencianisme tants enemichs com tenia alguns anys y no es ja justjada ab l'apasionament que solia ser ho per alguns valencians rebordonits ó per estranys, que hi veent sense fonament solid una amenaça pera la unitat nacional espanyola.

Nosaltres creem que la nostra causa trobaria son desarroll, tant en la part material com en la moral, per mitj de la celebració de esposicions regionals á hon concurrir en los productes de les tres provincies; per la reconstitució de societats econòmiques, que tingueren ses assamblees anyals en la metròpoli; y finalment, per la fundació, en totes les viles importants del antig regne Valenciá, de societats analogues á la del «Rat-Penat» de Valencia á hon se congregarent tots los amadors de les glories valencianes. Terminem aquest article fent vots pera que los nostres idees germinen y lo bon Deu les beneixca.

CRONICA DE LA QUINCENA

Nuestro Castellon es eminentemente apático: La indiferencia con que mira y acoge cuantos proyectos surgen encaminados á darle esplendor ó fomentar sus intereses materiales, es una prueba de ello.

Y esta apatía alcanza á todos. Tiene una laxitud abrumadora.

Parece como que está virtualmente engendrada en nuestra médula.

Tras haberse dado ya al olvido el primitivo proyecto de construccion de un teatro, digno de esta importante localidad, han ido sucesivamente fracasando otros varios dirigidos á un fin análogo.

Aquella sociedad lírico dramática que con tan escelentes auspicios comenzó á iniciarse y de quien tan buenas cosas nos prometiéramos, se ha desvanecido como el humo; y ahora últimamente *los treinta*, esos nuevos israelitas que creian haber pasado ya el mar rojo de tantas dificultades y se solazaban con la esperanza del venturoso Canaan que les brindaba el dios éxito, se han reducido á cero.

Aquí los proyectos se parecen á los amores de don Juan Tenorio con ligeras variantes: seis meses para prepararlos, seis semanas para discutirlos y seis minutos para sepultarlos en el gran panteon del olvido.

**

Nueva esperanza. El señor Villegas, notable actor, de quien tan buenos recuerdos guardamos por las escelentes dotes que en él tuvimos ocasion de apreciar hace dos años, en el derruido teatro de la calle Mayor, se propone con su compañía dar una serie de funciones desde las proximas pascuas, para lo cual ha hecho proposiciones á la junta del espresado Círculo.

**

El miércoles de la anterior semana celebró el Ateneo Obrero su segunda velada lírico-literaria, con asistencia de nuestra primera autoridad.

La orquesta dirigida por el señor Roca, estaba compuesta por los señores Domingo, Ferrer, Segarra (Agustin), Chillida (Ambrosio), Guiral, Chillida (José), Cazador (Federico), Roig, Ramirez y Bru.

Entre las notables piezas que ejecutaron dichos señores, llamaron nuestra atencion la sinfonia de Raimond, el an-

dante de Mendelson de Nazaret: Nuestro ron, en la interpretación á una altura que su union que de ellos termino posible parece, en efecto número de ensayos muestra de su pre el divino arte. Esto más, la idea que tenen llon existen notables mal nacies y ahora carencia de los elementos para el cultivo.

Entre los lectores ron especial mención y Nebot.

Tambien leyeron ciones los señores Pa y Fola.

El salon bastante paisanas y otras que ban tambien con su esplendor y encanto.

Nuestra enhorabuente del Ateneo do señores que componen por el buen resultado con tal riqueza de vido.

Nuestro amigo, e señor Colon, ha dado trabajo alegórico que dramática de aficion la pasada temporada Nuevo: Dicho trabajo difícil ejecución, acusa facultades para el di nas de pública mención plácemes.

Nunca, como en la visto favorecida nu afluencia de forastero tra clásica férja, coa esta inusitada anima reina verdaderament

El domingo último

dante de Mendelson y la melodía Jesús de Nazaret: Nuestros músicos se elevaron, en la interpretación de dichas piezas á una altura que superó la favorable opinión que de ellos tenemos formada. Imposible parece, en efecto, que con tan escaso número de ensayos nos dieran tan clara muestra de su precisión y maestría en el divino arte. Esto confirma, una vez más, la idea que tenemos de que en Castellón existen notables predisposiciones mal nacientes y ahogadas por la casi total carencia de los elementos y medios necesarios para el cultivo de toda facultad.

Entre los lectores de poesías merecieron especial mención los señores Ripollés y Nebot.

También leyeron diferentes composiciones los señores Parral, Asensi, Llinás y Fola.

El salón bastante animado. Nuestras paisanas y otras que sin serlo cautivaban también con su hermosura, le daban esplendor y encanto.

Nuestra enhorabuena al digno presidente del Ateneo don Francisco Alicart y señores que componen la junta del mismo, por el buen resultado de la empresa que con tal riqueza de voluntad han emprendido.

Nuestro amigo, el conocido peluquero señor Colon, ha dado cima á un notable trabajo alegórico que alude á la sección dramática de aficionados que actuaron en la pasada temporada-cómica en el Casino Nuevo: Dicho trabajo, de delicada y difícil ejecución, acusa en su autor notables facultades para el dibujo que creemos dignas de pública mención. Reciba nuestros plácemes.

Nunca, como en la época actual, hemos visto favorecida nuestra ciudad con tal afluencia de forasteros, atraídos por nuestra clásica feria, coadyuvando no poco á esta inusitada animación, el tiempo que reina verdaderamente primaveral.

El domingo último se celebró la tradi-

cional emigración al ermitorio de la Magdalena, compuesta de un considerable número de romeros, ávidos de gozar las delicias de aquellos panorámicos paisajes y de la campestre y clásica paella.

El bello sexo estaba representado por hermosísimas niñas que fastuosamente ataviadas, daban á dichos lugares un aspecto seductor.

Por la noche tuvo lugar la procesión de la Magdalena que apenas podía abrirse paso por las calles, materialmente atestadas por el inmenso gentío que acudió á presenciarla, terminando en medio del mayor regocijo y orden.

El lunes último tuvimos la debilidad de dar crédito, como otros muchísimos, á la anunciada corrida de novillos, que según rezaban los carteles, debía verificarse en nuestro circo taurico la tarde de dicho día.

Poseídos de esta creencia y del correspondiente billete de entrada, nos apersonamos en el mismo, y júzguese de nuestra sorpresa y del general desencanto, cuando en vez de corrida de novillos se nos ofreció una exposición de toros y vacas con medalla de oro para el bicho que peores condiciones de lidia reuniese, rivalizando todos ellos en el merecimiento de tan honorífica distinción.

El señor gobernador que también fué otro de los incautos atraídos por el anuncio de la malograda corrida, hizo anotar en el acto á los autores de tan sorprendente engaño para una encomienda con gasto de 500 reales en papel del estado, con lo cual si no quedaron reparados los maltrechos intereses del público, al ménos se dió satisfacción á su legítimo agravio.

Embargado aun el ánimo por la dolorosa impresión que nos produjo, hacemos pública la temprana muerte del malogrado joven, querido amigo nuestro, don José Crespo, oficial de correos, á quien conocían cuantos asistieron á las funciones que en la pasada temporada se dieron en el

Casino-Nuevo como uno de los más distinguidos aficionados.

Casi al mismo tiempo tuvo lugar el fallecimiento de la señora doña Francisca Delago, esposa del distinguido oficial de telégrafos don Vicente Gil, y por último el 13 del actual bajó al sepulcro el capitán de infantería retirado coronel graduado don Julian Saenz, á muy avanzada edad.

Deploramos de todas veras tan irreparables pérdidas y enviamos el más sentido pésame á sus respectivas familias.

**

Digna es de ser visitada la magnífica colección de figuras de cera que exhibe don Pascual Vignali en el elegante pabellon que tiene instalado en la plaza del Rey, llamando de un modo extraordinario la atención de cuantos concurren, unos platos con magníficas viandas que por la naturalidad en el colorido abren el apetito al estómago más descontentadizo.

Recomendamos á nuestros abonados visiten esta esposicion, asi como tambien la de fieras instalada en la plaza de Tetuan, pues tanto una como otra, son de las más numerosas, variadas y notables que han visitado nuestra capital.

**

El teatro de autómatas de que ya tenían noticia nuestros lectores, se ha trasladado al barracón construido al efecto en la plaza de Tetuan. Acousejamos al público asista á los espectáculos que dicho teatro ofrece, seguros que han de pasar un buen rato, pues los autómatas que se exhiben en el mismo semejan actores en miniatura y las decoraciones son magníficas.

**

Y allá vá, por fin de crónica, el siguiente episodio histórico.

La escena pasa en uno de los comercios de la calle de Zapateros.

Se presenta un hombre, con aire de forastero y pide medio metro de tela para hacer una casaca á Bismarch.

El dueño del establecimiento, á quien

vá dirigida la demanda, se queda estupefacto ya por lo estupendo de ella como por la calma y serenidad del demandante que acusaban un perfecto y cabal juicio.

Pero quién es ese Bismarch? Le pregunta por fin.

Y el interpelado que no es otro que el director del teatro á que aludimos en el suelto anterior, contesta tranquilamente.

Bismarch.... Bismarch es uno de mis autómatas.

Seccion Científico-literaria

CASTELLONENSES ILUSTRES

CONTINUACION.

XLI.

Dr. D. Joaquin Sanchiz Albella.



ació el día 19 de Abril de 1768.

Estudió aqui la gramática, pasando despues á Valencia, en cuya Universidad cursó la filosofía, obteniendo de gracia, mediante oposicion, el grado de Maestro en Artes. Estudió además las lenguas hebrea y árabe y teología, logrando tambien gratuitamente por oposicion la borla de Doctor en esta facultad.

En 1794 el ayuntamiento de esta ciudad nombróle maestro de gramática, cuyo cargo desempeñó hasta 1799, que fué elegido para un beneficio en la parroquia de santa Catalina mártir de Valencia, desempeñando además durante seis años la cátedra de Sintaxis en aquella Universidad.

Publicó las obras gramaticales siguientes:

1.º Principios de la gramática castellana y latina para el uso del aula de la villa de Castellon de la Plana.—Valencia, Orga hermanos, 1819, en 8.º

2.º Explicacion de los principios de la gramática castellana y latina, conocimiento de las palabras en castellano y latin, modo de hallarlas en el manejo de los diccionarios y ordenarlas, hablando, escribiendo y traduciendo: y la no-

ticia de los guarismos
Valencia, F. Burguete,

3.º Principios de la
Principios de la Prosodia
la Poesía.—Principios de

cia, F. Burguete, cuatr
4.º *Janua linguarum*
anotado por el doctor S

cia, Domingo y Mompie
5.º Gramática de la
tellana, arreglada por e
para enseñarlas segun
Valencia, Domingo y M

6.º Catálogo latino
contenidas en el libro tit
de Juan Comenio, indi
posturas por el doctor S
cilitar á los jóvenes y
traduccion del latin al ca
todo práctico.—Valencia

Durante la guerra de l
tró este sabio sacerdote
mo en defensa de su p
píritu público y enard
medios el ánimo de los
escribió un crecido núm
sueitas, la mayor part
representaban las triste
tiempos. De este género

1.º La actividad prec
cia, F. Burguete, 1811,

2.º Insinuaciones efie
y segura libertad de la p
ble ruina del execrable
una lámina alegórica al a
guete, 1811, 8.º

3.º Artículo para los
F. Brusola, 1813, 8.º

4.º Luz pública por e
Valencia, Brusola, 1813,

5.º Triaca contra el v
blica y secreta.—Valenc

6.º La actividad prec
en elogio de la tropa.
1814, 8.º

XLI

D. José X

El mayor elogio que
distinguido hijo de Castel
table, es copiar, lo que d
milles en su viaje al reino

ticia de los guarismos romanos y arábigos.—Valencia, F. Burguete, 1795, 8.º

3.º Principios de la Sintaxis figurada.—Principios de la Prosodia latina.—Principios de la Poesía.—Principios de la Retórica.—Valencia, F. Burguete, cuatro volúmenes en 8.º

4.º *Janua linguarum J. Comeni*, reimpresso y anotado por el doctor Sanchez Albella.—Valencia, Domingo y Mompié, 1819, 8.º

5.º Gramática de las lenguas latina y castellana, arreglada por el doctor Sanchez Albella para enseñarlas segun su método práctico.—Valencia, Domingo y Mompié, 1819, 8.º

6.º Catálogo latino-español de las voces contenidas en el libro titulado: *Janua linguarum*, de Juan Comenio, indicadas en sus primeras posturas por el doctor Sanchez Albella, para facilitar á los jóvenes y demás principiantes la traduccion del latin al castellano, segun su método práctico.—Valencia, Orga, 1820, 8.º

Durante la guerra de la Independencia demostró este sabio sacerdote un gran celo y entusiasmo en defensa de su patria, fomentando el espíritu público y enardeciendo por todos los medios el ánimo de los españoles, para lo cual escribió un crecido número de folletos y hojas sueltas, la mayor parte con ilustraciones que representaban las tristes escenas de aquellos tiempos. De este género son las siguientes:

1.º La actividad precisa en el día.—Valencia, F. Burguete, 1811, 8.º

2.º Insinuaciones eficacisimas para la pronta y segura libertad de la patria y para la inevitable ruina del execrable Napoleon. Acompaña una lámina alegórica al asunto.—Valencia, Burguete, 1811, 8.º

3.º Artículo para los artículos.—Valencia, F. Brusola, 1813, 8.º

4.º Luz pública por el verdadero español.—Valencia, Brusola, 1813, 8.º

5.º Triaca contra el veneno de la policia pública y secreta.—Valencia, J. Nebot, 1813, 8.º

6.º La actividad precisa en el día convertida en elogio de la tropa.—Valencia, Estevan, 1814, 8.º

XLII.

D. José Ximenez.

El mayor elogio que podemos hacer de este distinguido hijo de Castellon y farmacéutico notable, es copiar, lo que de él dice el sabio Cabanilles en su viaje al reino de Valencia, á últimos

del siglo pasado: «Hallé en Castelló lo que no se encontrará en España, ni tal vez fuera de ella, esto es, un hombre que sin libros, sin haber visto jardines, ni tratado con botánicos, ha dibuxado las plantas, aves y mariposas de aquel término, distinguiéndose en el reino vegetal; pues ha dibuxado y adornado con colores naturales como 700 plantas, notando en dónde se erian, cuándo florecen y el uso que tienen en la medicina. Verdad es que son plantas conocidas y que á todos falta el sistema de la fructificación; pero en medio de estos defectos, si Linneo hubiera visto los cuatro tomos que forman, sin duda hubiera dado al autor los elogios correspondientes. Este es el boticario de dicha villa llamado Joseph Ximenez, hombre ya sexagenario: empleó diez y seis años en recorrer la marina, los montes, campos y barrancos para formar su flora; y aunque empezau á faltarle las fuerzas, pero no el amor á las plantas, vive retirado en su patria cargado de años y pobreza, sin ser conocido, ni ménos recompensado.»

XLIII.

El Dr. D. Bernardo Falco.

Nació en esta ciudad, en la que estudió la gramática, pasando despues á Valencia á cursar teología y leyés, graduándose de doctor en esta facultad.

Fué beneficiado de la iglesia parroquial de Santos Juanes, sin dejar por eso de ejercer la profesion de abogado, siendo grande su fama, y su bufete el más concurrido de aquella época.

Fué tambien diputado por Castellon en las córtes del 20 al 23, en las que hizo un brillantísimo papel, y en prueba de ello, y de su vasto saber y actividad, citaremos tan solo los discursos que pronunció en la corta legislatura extraordinaria de 1.º de Octubre del año 22 á 19 Febrero del 23.

Helos aquí:

12, acerca de las ordenanzas del ejército.—1, sobre el Reglamento de policia.—7, sobre los males de la patria.—4, contra los conspiradores del sistema constitucional.—2, sobre el procedimiento contra el señor Garely.—1, contra facciosos aprehendidos con las armas en la mano.—2, presupuestos de Gobernacion y de Gracia y Justicia.—2, indulto por los sucesos del 7 de Julio.—23, discusion de la ley sobre el gobierno de las provincias.—2, milicia nacional.—1, reglamento de la secretaria de las córtes.—2, en apoyo de su proposicion sobre una instruccion

relativa al clero.—2, código penal.—5, acerca de la queja del ex diputado Moreno Guerra.—4, arreglo del clero.—1, dispensa de las incompatibilidades de los consejeros de Estado. Total, 61.

Publicó además la obra siguiente: «Historia compendiada de la religion antes de la venida de Jesucristo, traducida al español y revisada en sus principales pasajes. Valencia, Ferrer de Orga, 1836, dos tomos en 8.»

Estos son los únicos datos que hemos podido recoger de tan eminente y distinguido sacerdote y juriconsulto, partidario acérrimo de las ideas liberales.

J. A. BALBAS.

Se continuará.

EFEMÉRIDES

DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA

MES DE MARZO

Día 16.—1848.—Es consagrado en Madrid, para obispo de Segorbe, el ilustrísimo señor don F. Domingo Canubio y Alberto. (*) (1)

».—1270.—Jaime I establece en Morella el tribunal del *Ligallo*, ó de los ganados.

».—1681.—Recorre las calles de Castellon una solemne procesion de penitencia, á consecuencia de la mision que predicó Fr. Miguel Angel.

Día 17.—1799.—Cinco presos y entre ellos el célebre *Cojo de Fanzara*, se escapan de las cárceles de Castellon por un foso que practicaron con salida al cementerio viejo.

».—1801.—Se publica en Castellon la guerra contra Portugal.

».—1838.—Cabrera con doce batallones y cuatro piezas de artilleria sitia á Lucena, que abandona á los pocos dias por la llegada del general Oraá.

Día 18.—1636.—Nombra el P. Urbano VIII, obispo de Segorbe, á don Juan Bautista Pellicer, hijo de Valencia (*)

».—1270.—Los jurados y prohombres de Morella solicitan de don Jaime I interponga su mediacion para que algunos de los religiosos del convento de Menores de Valencia, pasen á Morella á fundar una casa de su órden.

(*) Las efemérides que aparezcan en esta seccion seguidas de asterisco, se nos remiten por el colaborador don G. V. M. como consignadas en el número anterior.

».—1421.—La reina doña Maria convoca cortes para el 15 de Abril en Traiguera.

».—1502.—Los jurados de Castellon á petición de don Ramston de Viciana y mosen Ber-nant, hacen donacion de la iglesia de Santa Bárbara, á los frailes de Jesús, para fundar en ella un monasterio.

».—1590.—La villa de San Mateo hace donacion á la órden de san Agustin de la iglesia de santa Ana, y san Estéban, y piso alto del hospital contiguo, para fundar un convento de religiosas.

».—1792.—El obispo de Tortosa Fr. Antonio Salinas, erige en ayuda de parroquia la iglesia de san Miguel, de Castellon; con este motivo se celebra una solemne funcion religiosa en la que predicó Fr. Rafael de Elche, guardian del convento de Capuchinos.

Día 19.—1851.—Muere en Segorbe, en donde pernoctaba de paso para Valencia, el obispo de Teruel el ilustrísimo señor don Jorje Soler y Rojier, maestro que habia sido del célebre Bal-mes. (*)

».—1809.—La comunidad de religiosas franciscanas del convento de Alagon, en Aragon, llega á Castellon huyendo de las tropas francesas, y se hospeda en el palacio episcopal.

».—1828.—Se erige en parroquia la iglesia de Torre-Endomenech, que hasta entonces estuvo aneja á la de Villanueva de Alcolea.

».—1874.—Incendio del horno de la administracion militar de Castellon.

».—».—Algunos individuos de la caballeria carlista que estaban en Borriol, hacen una excursion por el término de Castellon, llegando hasta la partida de *Canet*, siendo rechazados por los labradores que estaban trabajando en los campos, dejando en su poder un caballo.

».—1878.—Se inaugura en Burriana el ingenio montado por don Francisco Monsonis.

Día 20.—1367.—Pedro IV manda que los caballeros, generosos y hombres de parage de Castellon, paguen el derecho de pecha.

».—1837.—La duquesa de Segorbe doña Maria, con aprobacion de su marido el infante don Martin, hace donacion á la Cartuja de Vall de Crist de mil sueldos anuales, sobre los bienes y derechos que tenia el señor de la Vall de Almonacid.

».—1481.—Fernando II restituye á la órden de Montesa el castillo y villa de Peñíscola.

».—1673.—En la iglesia parroquial de Castellon toma posesion y jura el cargo de asesor, don Jaime Pons.

Día 21.—1666.—Visita del reino de Valencia se- y San Roman.

».—1766.—Es nombrado lona, don José Climent tellon.

».—1841.—Se inauguran deros construidos en C nominado el *Toll*.

Día 22.—1840.—Acción de Novaliches, entre las fuerzas por el brigadier Pavia (pueblo), que derrotó al jefe carlista. (*)

».—1260.—Jaime I por san Vicente de la Roc mide las tierras pertenecientes Castellon.

».—1418.—Alfonso de Bernardo de Centelles, para redimir la jurisdiccion de

».—1747.—Se construye de Mascarell.

».—1760.—Toma posesion gobernador militar y por Gaspar de Nava Alvarez

».—1832.—Don Juan de mera piedra para la construcción de Castellon, en un terreno cano titulada del *Busque*

».—1873.—El cabecero de la estacion del ferro-carril

».—1874.—Celebrazon

Castellon una numerosa comision el ayuntamiento, para acordar de catorce mil duros hechas de Valencia señor La Pons retirar la guarnicion si no se dió por resultado el nombramiento mision que marchase á la cacion.

Día 23.—1583.—Es nombrado Felipe II para el obispado de don Martin de Salvatierra

».—1423.—Benedicto XIII manda á la Sede Apostólica de cola.

».—1605.—Dos religiosos de Roma encuentran en el término imágen de Maria Santísima

».—1731.—Clemente XIII de san Pascual Bailon de lateranense de Roma.

reina doña María convoca cón-
Abril en Traiguera.

jurados de Castellon á peti-
cion de Viciana y mosen Ber-
cion de la iglesia de Santa
iles de Jesús, para fundar en

villa de San Mateo hace dona-
san Agustin de la iglesia de
Estéban, y piso alto del hos-
a fundar un convento de reli-

bispo de Tortosa Fr. Antonio
ayuda de parroquia la iglesia
Castellon; con este motivo se
e funcion religiosa en la que
de Elche, guardian del cons-
s.

-Muere en Segorbe, en donde
para Valencia, el obispo de
o señor don Jorje Solor y
habia sido del célebre Bal-

omunidad de religiosas fran-
nto de Alagon, en Aragon,
yendo de las tropas france-
a el palacio episcopal.

ge en parroquia la iglesia de
que hasta entonces estuvo
neva de Alcolea.

dio del horno de la adminis-
Castellon.

individuos de la caballería
en Borriol, hacen una ex-
nino de Castellon, llegando
Canet, siendo rechazados por
estaban trabajando en los
su poder un caballo.

augura en Burriana el in-
on Francisco Monsonis.

Pedro IV manda que los
y hombres de parage de
derecho de pecha.

duquesa de Segorbe doña
on de su marido el infante
acion á la Cartuja de Vall
s anuales, sobre los bienes
el señor de la Vall de Al-

do II restituye á la órden
y villa de Peñíscola.

glesia parroquial de Cas-
y jura el cargo de asesor,

Día 21.—1666.—Visita á Castellon el virey
del reino de Valencia señor marqués de Astorga
y San Roman.

».—1766.—Es nombrado obispo de Barce-
lona, don José Climent y Asarau, hijo de Cas-
tellon.

».—1841.—Se inauguran los nuevos lava-
deros construidos en Castellon en el punto de-
nominado el *Toll*.

Día 22.—1840.—Accion junto al pueblo de
Novaliches, entre las fuerzas liberales mandadas
por el brigadier Pavia (hoy marqués de dicho
pueblo), que derrotó las que capitaneaba Gracia,
jefe carlista. (*)

».—1260.—Jaime I prohíbe al monasterio de
san Vicente de la Roqueta de Valencia, que
mida las tierras pertenecientes á los vecinos de
Castellon.

».—1418.—Alfonso V renuncia á favor de
Bernardo de Centelles, el derecho que tenia para
redimir la jurisdiccion de la villa de Nules.

».—1747.—Se construye la torre-campanario
de Mascarell.

».—1760.—Toma posesion y jura el cargo de
gobernador militar y político de Castellon, don
Gaspar de Nava Alvarez de Noroña.

».—1832.—Don Juan de Leyva coloca la pri-
mera piedra para la construccion de la plaza de
toros de Castellon, en una heredad de tierra se-
cano titulada del *Busquero*.

».—1873.—El cabecilla Cucala incendia la
estacion del ferro-carril de Benicarló.

».—1874.—Celebrase en la casa capitular de
Castellon una numerosa reunion convocada por
el ayuntamiento, para acordar sobre la peticion
de catorce mil duros hecha por el capitán general
de Valencia señor La Portilla, amenazando con
retirar la guarnicion si no se hacia efectiva, que
dió por resultado el nombramiento de una co-
mision que marchase á Madrid á pedir su revo-
cacion.

Día 23.—1583.—Es presentado por el rey
Felipe II para el obispado de Segorbe, el señor
don Martin de Salvatierra. (*)

».—1423.—Benedicto XIII lega en su testa-
mento á la Sede Apostólica, el castillo de Peñís-
cola.

».—1605.—Dos religiosos que se dirigian á
Roma encuentran en el término de Traiguera una
imagen de Maria Santísima, en cuyo punto se
construyó una ermita que aun hoy se conserva.

».—1731.—Clemente XII incorpora la capilla
de san Pascual Bailon de Villareal á la iglesia
lateranense de Roma.

».—1754.—Se bendice la nueva iglesia del
convento de religiosos agustinos de Morella.

».—1807.—El domingo de Ramos unos la-
drones robaron seis lámparas de plata de la
iglesia del convento de padres dominicos de
Castellon, que poco despues se encontraron en
un campo de la partida de san Roque de Canet.

».—1814.—En la iglesia parroquial de Cas-
tellon se celebran rogativas por el feliz viaje y
llegada á España del rey Fernando VII.

».—1823.—Los carlistas al mando del cabe-
cilla Ramon Chambó, entran en Castellon, co-
meten mil tropelías, y saquean la casa y alma-
cenes del liberal don Miguel del Cacho.

Día 24.—1756.—Invadidos de la langosta
que talava los campos de la cuenca del rio Pa-
lancia, se traslada con el ceremonial de costum-
bre la imagen de Nuestra Señora de la Cueva
Santa á la catedral de Segorbe. (*)

».—1363.—Pedro IV á instancia de la Alja-
ma de los sarracenos de la villa de Vall de Uxó,
concede á sus vecinos varias franquezas, y les
deja libres del pago de contribuciones.

».—1722.—Toma posesion y jura el cargo de
alcalde mayor de Castellon, don Francisco He-
rrero.

».—1743.—Nace en Alcalá de Gisbert Fray
Anselmo Dempere, religioso mercenario, escritor.

».—1814.—Llegan á Castellon los comisiona-
dos de la ciudad de Valencia á recibir al rey
Fernando VII á su regreso de Francia.

Día 25.—1793.—El obispo de Tortosa Fray
Antonio Salinas, prohíbe la procesion que al
ermitorio de la Virgen de Lidon se hacia todos
los años el dia de la Encarnacion por los vecinos
de Castellon.

».—1811.—Celebrase en la iglesia mayor de
Castellon, y en las de los conventos, solemnes
rogativas por el buen éxito de las armas espa-
ñolas contra los franceses.

».—1817.—Es conducida procesionalmente la
imagen del Santo Sepulero, desde la iglesia de
la Sangre á la parroquial de Castellon, á conse-
cuencia de una gran sequía celebrándose solem-
nes rogativas.

».—1873.—Ataca el cabecilla Cucala un pe-
queño destacamento que habia en Alcalá, y des-
pues de sostener algunas horas de fuego, fué
rechazado.

Día 26.—1881.—Toma posesion del obispado
de Segorbe el ilustrísimo señor doctor don Francis-
co de Asis Aquilar, actual obispo de la misma. (*)

».—1620.—Muere Fray Blas Verdú de Sanz,
religioso dominico, natural de Cati, escritor.

».—1807.—Dejan de celebrarse las procesiones de Semana Santa en Castellon á causa de grandes lluvias, nieves y frios.

».—1826.—En la iglesia parroquial de Castellon se publica el jubileo concedido por el papa Leon XII.

».—1838.—Se celebra junto á Segorbe el cange de los prisioneros liberales hechos por los carlistas en la accion de Herrera.

Dia 27.—1635.—Muere el obispo de Segorbe el ilustrisimo señor don Pedro Ginés de Casanova. (*)

».—1520.—Fray Gilaberto Marti, obispo de Segorbe, acompañado del infante don Enrique y su hijo don Alonso, coloca la primera piedra para la construccion de la iglesia mayor de la catedral de Segorbe.

».—1891.—Nace en Villanueva de Alcolea Fray Raimundo José Rebullida, religioso mercenario, escritor.

».—1793.—El gobernador de Castellon prohíbe á los vecinos que abran las puertas de las casas de los franceses, confiscadas por orden de Carlos IV.

».—1811.—Celebranse solemnes funerales en la iglesia parroquial de Castellon, por las victimas en el ataque del puente del Mijares cuando la invasion francesa.

Dia 28.—1245.—Berenguer de Trago, arcediano de Benasque, y Guillermo de Berdum, capellan de Tabira, árbitros nombrados por el obispo Poncio, cabildo de Tortosa y el maestre del Temple, señalan los terminos que corresponden á los castillos de Exivert, Miravet y Oropesa.

».—1496.—Fernando II confirma al lugar de Villafamés los privilegios concedidos por los reyes don Juan y don Martin, referentes á la facultad que tienen de proponer tres personas para la eleccion de alcaldes.

».—1599.—Llega al puerto de Vinaroz una escuadra compuesta de cuarenta y una galera al mando del principe Juan Andrea Doria, conduciendo á bordo á la princesa Margarita de Grazt, prometida esposa de Felipe III.

».—1793.—El obispo de Tortosa Fray Antonio Salinas, bendice en la iglesia mayor de Castellon el dia de Jueves Santo los santos óleos.

».—1808.—Publicase en Castellon la exaltacion al trono de Fernando VII, por la renuncia de su padre Carlos IV.

Dia 29.—1380.—El maestre de Montesa concede al pueblo de Villafamés las yerbas de sus

dehesas y término, mediante la imposicion de un censo de 1500 sueldos.

».—1410.—Predica san Vicente Ferrer en la villa de Morella.

».—1480.—Fernando II promete no separar de la corona la villa de Jérica.

».—1714.—El obispo de Tortosa don Silvestre Garcia Escolona, electo de Salamanca, consagra los santos óleos en la iglesia de santa Maria de Castellon el dia de Jueves Santo.

».—1731.—Muere don Jaime Andreu, regidor del consejo de Castellon.

».—1814.—Muere don Francisco Serra, diputado de las córtes extraordinarias celebradas en Cádiz, natural de Chilches, escritor.

».—».—Se recibe en Castellon la noticia de la entrada de Fernando VII en España, con este motivo se celebran grandes fiestas.

Dia 30.—1585.—Felipe II convoca á la villa de Castellon á las córtes que se han de celebrar en Monzon.

».—1689.—Celebrase en la iglesia de santa Maria de Castellon, solemnes honras fúnebres por el fallecimiento de la reina doña Maria Luisa de Borbon.

».—1823.—Es fusilado á las dos y media de la tarde en la plaza Vieja de Castellon por las tropas liberales, un tendero que gritó *viva el rey, muera la constitucion*, cuando el cabecilla realista Ramon Chambó destrozaba la lápida de la constitucion.

Dia 31.—1577.—Se ceden por caridad las aguas del rio Palancia, por Segorbe y pueblos inmediatos, á los de Sagunto que de ellas carecian hasta para las primeras necesidades de la vida. (*)

».—1261.—Fray Guillermo y Fray Vidal, monjes del monasterio de Benifasar, terminan la traduccion al lemosin de los fueros del reino de Valencia, hecha por encargo del rey don Jaime I.

».—1342.—Pedro IV declara que por haber anticipado la villa de Castellon el pago del derecho de monedaje, no se pueda alegar en lo sucesivo como obligacion, ni que tampoco perjudique en lo más mínimo á los privilegios concedidos á la villa.

».—1595.—Fúndase en Morella un convento de religiosas de la orden de san Agustin bajo la invocacion de la Santisima Trinidad.

».—1726.—Don Bartolomé Camacho y Madoño, obispo de Tortosa, concede licencia para fundar el convento de religiosas Carmelitas de Nules, invirtiendo el importe de los bienes legados por Pedro Fust.

».—1813.—Por mandato de las cortes francesas se publica en Castellon, la bula de la santa

».—1816.—Es conducida á causa de una enfermedad del Santo Sepulcro desde de la Sangre á la parroquia

BIOG

JUAN JOSE

PINTOR V

Consultadas las diferentes biografías de nuestro artista, respecto á su nombre de pila y confusion de opor- tuncidades de los autores de la partida de bautismo que supone nacido en Fuencaballera, como imparciales, y en cuanto á su familia y cuantos documentos se refieren á él, luz sobre tan delicado asunto, en que su nombre en el acta de bautismo, su apellido paterno y materno, su apellido provincial; pues á pesar de que el acta provincial de los mercedes, pretende hacer su nombre segundo de pila como José-Ramon, Juan, y otros dudosos testimonios viéndose dejando fuera de toda duda y se diga sobre el particular.

El primero y más sólido es el de una linda tan distintas opor- tuncidades otorgado por nuestro artista, su muerte el dia 20 de Diciembre de 1813, el notario Cristóbal Llorens, sus hijos Vicente Joanes y Margarita Joanes; de cuyo verdadero nombre fué su apellido materno lo dicho documento, y el acta bautizal como esa costumbre se llama Joanes.

Otro testimonio que por si este no fuera bastante, su apellido demuestra lo nuestro biografiado, es la casa de Juan que se conserva en el número 153 del museo del Pra-

».—1813.—Por mandato de las autoridades francesas se publica en la parroquia de Castellon, la bula de la santa Cruzada.

».—1816.—Es conducido en procesion de rogativa á causa de una gran sequia, la imagen del Santo Sepulero desde su capilla en la iglesia de la Sangre á la parroquia de Castellon.

X. y Z.

BIOGRAFIA

DE
JUAN DE JUANES
PINTOR VALENCIANO

Consultadas las diferentes obras que se ocupan de nuestro artista, y deslindada la verdad respecto á su nombre de la infinidad de pareceres y confusion de opiniones; faltos todos los autores de la partida de bautismo, aunque se le supone nacido en Fuente la Higuera, nosotros que, como imparciales, hemos registrado la historia y cuantos documentos pudieran darnos luz sobre tan delicado asunto, nos conformamos en que su nombre en el bautizo debió ser Vicente, su apellido paterno Juan, y el materno Macip; pues á pesar de que el P. Argues Jover, provincial de los mercenarios descalzos de Valencia, pretende hacer su apellido paterno Juan nombre segundo de pila como sucede en otros como José-Ramon, Juan-Antonio, etc., dos poderosos testimonios vienen en nuestro auxilio dejando fuera de toda duda cuanto se haya dicho y se diga sobre el particular.

El primero y más sólido documento que deslinda tan distintas opiniones, es el testamento otorgado por nuestro artista al tiempo de su muerte el día 20 de Diciembre del año 1579 ante el notario Cristóbal Llorens, en el cual llama á sus hijos Vicente Joanes, Dorotea Joanes y Margarita Joanes; de donde se deduce que su verdadero nombre fué Vicente Juan Macip, que su apellido materno lo suprimió por innecesario en dicho documento, y el paterno de Juan fué latinizado como esa costumbre en aquellos tiempos llamándole Joanes.

Otro testimonio que viene en nuestra ayuda, por si este no fuera bastante, y que además del apellido demuestra lo ilustre de la familia de nuestro biografiado, es el escudo de la esclarecida casa de Juan que al pie de la tabla número 153 del museo del Prado de Madrid que repre-

senta el entierro de san Estevan, pinta este valenciano como firma y sello de su esmerada obra.

Respecto á la fecha de su nacimiento, puede asegurarse que fué en el año 1523; pues muriendo el 1579 y contando 56 años de su edad, no cabe la menor duda acerca de la época en que vino al mundo tan celebrado maestro.

Acabó su muerte en Bocairente, y á pesar de contar en su testamento que trasladasen su cuerpo á Valencia, no pudo verificarse su última voluntad por el gran temporal que reinó por muchos dias, depositando su cuerpo en la iglesia parroquia de aquella villa en una sepultura de Miguel Fersi, donde permaneció hasta el año 1581 que, dando cumplimiento á su última disposicion testamentaria, fué exhumado su cadáver y trasladado á la iglesia de Santa Cruz de Valencia, depositándole en la capilla de las almas segun el mismo habia dispuesto.

Desde su instancia dominaron en nuestro jóven dos grandes ideas; las bellas artes y la religion ocupaban á la par su corazon y su inteligencia; dedicado á la pintura desde su juventud, mostró grandes dotes para la carrera que habia emprendido; y deseoso de inspirarse en las obras de los más grandes maestros de su época, á mediados del siglo XVI partió para Italia.

Era aquella época la del renacimiento italiano; y atraídos por su encanto todos los artistas europeos, visitaban la Metrópoli Romana los jóvenes más adelantados en el arte pictórico.

Figurémonos á nuestro Joanes entrando en la capital del orbe católico y visitando sus innumerables monumentos: la columna trajana, el arco de Constantino, el de Septimo Severo y el panteon de Agripa, llenarian de admiracion á nuestro artista; todavia no habria penetrado en los puntos donde el arte plástico tenia su verdadera representacion y ya se hallaria colmado de placer y lleno del mayor entusiasmo.

Penetrando más tarde en la galeria de pinturas del Vaticano, la primera del mundo donde se hallan depositadas las más bellas producciones del genio, en medio de sus espaciosos salones, rodeado de tantas maravillas, pasaria nuestro Vicente las horas más felices estudiando tan correctas y delicadas composiciones.

El museo del Vaticano fué el punto donde el artista valenciano despues de estudiar con detencion las obras maravillosas de los primeros pintores del mundo, se decidió con fé y entusiasmo á seguir el camino trazado por el divino Rafael tomando de sus obras la correccion y elegancia

de las formas; y en medio de aquella corrompida sociedad, jamás dejó de ser español y católico, resistiendo la influencia del arte neopagano dominante en Italia.

Estudiando con tan buenos maestros y fortificado su espíritu religioso con las frecuentes visitas á los templos y prácticas de virtud, cimentó su carrera artística en la cual hizo prodigiosos adelantos entre los italianos, á quienes dejó terminados sus estudios sin que podamos fijar con certeza el tiempo que residió en aquella opulenta corte.

De regreso á España, establecióse en Valencia, donde abrió una escuela á la cual concurrieron los jóvenes de mayor mérito.

No tardó mucho tiempo en contraer matrimonio con Gerónima Cornés, de la cual tuvo los hijos Vicente, Dorotea y Margarita, quienes siguiendo las inspiraciones de su padre, abrazaron la misma profesion; llegando las hijas á servir de grande auxilio á su padre y maestro cuando pintó el retablo para la iglesia de Bocairente.

Muchos fueron los profesores españoles que despues de frecuentar las escuelas italianas trajeron á la península ibérica mejoras en la pintura; pero nadie como Macip supo elevar entre nosotros el puro arte cristiano tal como se presentaba en aquella época en las apartadas regiones de la Toscana.

Los primeros fundadores de la pintura nacional, fueron hombres severos en sus costumbres, fieles en el cumplimiento de sus deberes, sóbrios, moderados, discretos y humildes. Así lo prueban el comedimiento de Vargas al recrearse con la frecuente contemplacion de la caja mortuoria que habia de encerrar sus restos, la ponderada religiosidad de Villegas Marmolejo, la ejemplarísima conducta del racionero Pablo de Céspedes, y la sensibilidad esquisita que se nota en las místicas tablas de Morales.

Así fué nuestro artista varon de reconocida virtud; y su inclinacion á la vida contemplativa, le hizo imprimir á sus creaciones un sello especial de belleza y sentimiento religioso que jamás pudieron tener las obras de los demás grandes maestros.

Rafael de Urbino, ese grande artista admirado en todo el mundo y que formó á la cabeza de la famosa escuela italiana, imprimió en sus obras un sello especial que las distingue; dominado por el amor que su alma sentia hácia la bella Fornarina en la cual se inspiraba para todas sus creaciones, daba á las vírgenes el tipo de su amada, el cual se encontraba en todas sus obras;

tal era lo poseído que se hallaba de aquella graciosa mujer que retrataba de memoria llevado de su pasion al pintar algunas de sus mejores composiciones.

El no ménos célebre Miguel Angel, penetrado de sus grandes conocimientos anatómicos, á la par que inspirado en los modelos de los fornidos atletas, dió á sus obras un tipo especial en el que se veía una marcada musculatura, que algunas veces aparecia algun tanto exagerada, careciendo de aquella morbidez y suavidad que se nota en el correcto dibujo de Rafael; pero nuestro Joanes, que cual otro Moisés acudia al templo á pedir á Dios le iluminara en sus empresas y antes de comenzarlas se preparaba con la confesion fortificando su espíritu con el pan eucarístico, no podía ménos que imprimir en sus imágenes ese sello de sentimiento religioso que tanto las caracteriza; así se ve con frecuencia que en las composiciones de nuestro artista, se observa tranquilidad y reposo en las figuras, nada de exageracion en las actitudes y en la sonrisa de sus vírgenes, como, por ejemplo, en la sagrada familia cuando las gracias del niño Dios hacen sonreír á su amorosa madre, lejos de incitar á la risa á los fervorosos cristianos que la contemplan, hace escapar alguna lágrima; porque bajo de aquella fisonomía alegre de la Santísima Virgen, se observa la amargura que siente su tierno corazón al recordar la profecía del anciano sacerdote; y esa espresion de alegría y sentimiento que era la verdad de lo que pasaba en el interior de tan tierna madre en muchos casos y á un mismo tiempo, nadie mejor que el virtuoso Joanes ha sabido representar.

Apenas realizó sus primeras obras en la bella ciudad del Turia, cuando admirado de tan portentosas creaciones, el arzobispo Garcia (más tarde canonizado con el nombre de Tomás de Villanueva) le ofreció su proteccion, y al efecto encargó á Macip el dibujo de los cartones que representan los hechos más notables de la vida de la Santísima Virgen María, y que sirvieron para labrar en Flandes la famosa coleccion de tapices que posee la catedral de Valencia.

La valiosa influencia de tan digno prelado, hizo que todas las corporaciones religiosas, parroquias y comunidades, acudiesen á nuestro Joanes en demanda de importantes obras.

Bien pronto su fama se divulgó por todos los reinos de la península con la velocidad del rayo, y cual poderoso iman atraía á la bella ciudad del Cid numerosos amantes del divino arte á encargarle diferentes obras, llegando al punto de no

poder cumplimentar á sus
de sus encargos.

Son innumerables las
que se hallan esparcidas
de las cuales omitimos
se consignadas en dife
das, concretándonos so
más contribuyen á de
características que en
nombre de tan digno va

Inspirado Joanes en l
y en la historia evang
que representan al Salv
siendo todas ellas tan
en un mismo molde. E
puerta del sagrario de l
la iglesia Catedral de V
portento de belleza, ad
divinidad, que se sepa
humano induciendo al
verdadero retrato del S
que Cristo Señor Nues
blante, porque éste es
verse entre los hijos de
fué dulcísimo, el dibujo
gular y los cabellos y b
teados, que parece que
de mover, pudiendo de
Joanes ha sido el que c
á Jesucristo; el único r
mundo. Tal es el par
ñoles y extranjeros qu
este artista menciona
únicas en su clase, cita
tores que dieron á Jes
la fisonomía de un Ap
bellos y perfectos, fa
religioso, belleza y h
los de nuestro Macip.

Concluirá.

A SCA

¡Esto un convento
Tanta desolacion, n
Convertidos los clau
En grutas de bandi
Rotas capillas, de
Hoy forman de tu h
¿Qué resta de tu an
Monumento feudal

poder cumplimentar á su debido tiempo muchos de sus encargos.

Son innumerables las obras de este maestro que se hallan esparcidas en el reino de Valencia, de las cuales omitimos su descripción por hallarse consignadas en diferentes obras ya publicadas, concretándonos solamente á aquellas que más contribuyen á demostrar las condiciones características que enaltecieron el esclarecido nombre de tan digno valenciano.

Inspirado Joanes en las visiones apocalípticas y en la historia evangélica, pintó varias tablas que representan al Salvador en la última cena, siendo todas ellas tan parecidas como vaciadas en un mismo molde. Hállase una de ellas en la puerta del sagrario de la capilla de san Pedro de la iglesia Catedral de Valencia: esta obra es un portento de belleza, admirándose en su tipo tal divinidad, que se separa completamente de lo humano induciendo al observador á creer ser el verdadero retrato del Salvador; pues no parece que Cristo Señor Nuestro pudo tener otro semblante, porque éste es el más hermoso que puede verse entre los hijos de los hombres. Su estilo fué dulcísimo, el dibujo soberano, la belleza singular y los cabellos y barba tan sutilmente plateados, que parece que el más ligero soplo les ha de mover, pudiendo decirse sin presunción, que Joanes ha sido el que con más verdad representó á Jesucristo; el único retratista del Salvador del mundo. Tal es el parecer de los críticos españoles y extranjeros que al reseñar las obras de este artista mencionan estas imágenes como únicas en su clase, citando á otros célebres pintores que dieron á Jesús el tipo de un Adonis ó la fisonomía de un Apolo, rostros que aunque bellos y perfectos, faltos del místico carácter religioso, belleza y humildad que se revela en los de nuestro Macip.

B. MUNDINA.

Concluirá.

A SCALA DEI

¿Esto un convento fué? Yo no concibo
Tanta desolacion, miseria tanta;
Convertidos los claustros en pesabres,
En grutas de bandidos tus moradas.
Rotas capillas, destrozados muros
Hoy forman de tu historia la arrogancia.
¿Qué resta de tu antiguo poderío,
Monumento feudal de esta comarca?

Aquí encontraba el religioso un día
Del corazón la bendecible calma;
Santas horas de místico consuelo,
Y el mendigo la sopa hospitalaria.

Lejos del fiero mar de las pasiones
El justo en tí su salvación hallaba;
Escalera invisible de los cielos
Por ángeles del cielo fabricada.

Más ¡ay! ¡más ay! ¡Cómo ese Dios elemento,
Que se sienta en las bóvedas sagradas,
Ese Dios de bondad, fuente de vida,
Que los querubenes sin cesar ensalzan;
Ese Divino Juez del paraíso
Que refleja del sol en las miradas,
Permitió aquella noche de dolores,
De guerra, muerte, de esterminio y llamas?

Así exclamaba yo, cuando un acento
Que tétricos recuerdos evocaba,
Repetió en tanto en las desiertas tumbas
Perdiéndose en las cóncavas montañas:
—Esos cartujos, sí, los que aquí fueron,
Absolutismo cil, solo anhelaban,
El pueblo, *libertad*, grabó en sus puertas,
El monasterio contestó, *ignorancia*;
Y el siglo del vapor en su carrera
El convento barrió bajo sus plantas.

FRANCISCO GRAS Y ELIAS.

Fonda de Madrid.—Tarragona.

HÉROES, SANTOS Y GÉNIOS

I.

Era el derecho la fuerza; ley la voluntad del
poderoso; gloria la conquista; santidad la
guerra.

Madres, hijos y siervos, uníanse en el sagra-
do recinto del hogar, bajo el yugo del señor,
para hacer la guerra á los demás hombres.

Las familias agrupábanse ante el peligro de
la patria para defender al Estado en la lucha
con los demás pueblos.

Y en aquellos días solo se respetaba al más
fuerte: ante él se humillaban los reyes y tem-
blaban los tronos; á él se sometían los pueblos
y aclamaban los hombres.

Y decían, confundidos por el temor y fasci-
nados por la admiración: Es el elegido; los
dioses le han dado su espíritu; es superior á
nosotros; doblemos nuestra cerviz y adorémos-
le; ese es el *Héroe*.

Era entonces la alborada del pensamiento humano.

II.

Era ascetismo la virtud; santidad la abnegación; heroísmo el martirio; la vida escabrosa senda de prueba para llegar á la perfección.

Monarcas, ricos y pobres, señores y vasallos, atemorizados por un interminable *dies iræ*, buscaban asilo en el claustro para huir de las asechanzas de la carne.

Los pueblos aterrorizados veían á Satanás doquiera tendiéndoles sus redes, afanoso por destruir la obra del *Verbo* y la doctrina del *Hijo del hombre*.

Y en aquellos días solo era loado el mártir de la fé; á él se sometían los poderosos de la tierra y se humillaban los grandes; ante él prosternábanse los hombres.

Y decían en sus extáticos arrobamientos y místicos deliquios: De él es el reino de los cielos; debemos imitarle porque es más grande que nosotros y Dios ha sido con él; postrémonos de hinojos y bendigámosle; ese es el *Santo*.

Era que la idea se vivificaba bajo el sol de la fé en aquella mañana del gran día de la naturaleza.

III.

Era virtud el trabajo; gloria el saber; el amor al arte, lazo de fraternidad entre los hombres; la palabra, génesis de la libertad; la verdad, la aspiración de la ciencia y el objetivo del progreso.

Magnates de la tierra y poderosos del mundo glorificaban el trabajo; deificaban la ciencia; vendían culto al arte y abrazaban al desválido y al pobre; y admiraban al artista y al sábio.

Las razas del Mediodía y del Septentrion y del Oriente y del Occidente, confundíanse y se estrechaban en sus efusiones de amor y libertad, que el reinado del *Hijo de María* se aproximaba.

Y en aquellos días los hombres mirábanse unos á otros sobrecojidos de temor, viendo las sociedades estremecerse y los pueblos regenerarse y tomar nuevo aspecto.

Y decíanse, deslumbrados por la gloria de aquellos de sus hermanos que descollaban sobre los demás: Él es el espíritu de la civilización; encarnado está en su esencia el pensamiento divino; es el bienhechor de los pueblos, tres veces santo; ese es el *Génio*.

Era que el esplendor del sol del mediodía iluminaba á la especie humana: comenzaba el siglo XIX.

IV.

Y resonó entonces por todos los ámbitos del espacio la voz del hombre que decía:

Si, es el génio, eterno como el pensamiento humano, imperecedero como la inmortalidad, la primera potestad de las tres grandes gerarquias que han reconocido los tiempos.

Las naciones se mezclan, los imperios desaparecen, las sociedades se transforman, y mueren los pueblos y les suceden nuevas generaciones y nuevos hombres: todo se transforma, destruye y perece.

Reconozcamos empero la misericordia del Dios de las Alturas, que entre tanta destrucción y aniquilamiento conserva imperecedera la memoria del génio, heroico como la abnegación, porque vive para el mundo, y santo como la virtud, porque se sacrifica por la humanidad.

J. OLIVER.

LA LEY DE LA VIDA

Todo en la sombra yacía
Y tan muda la Natura
Se hallaba, que parecía
Que ya estinguído se había
Tras la impalpable negrura.

En el cielo ni una estrella
Rasgaba el negro capuz
Que lo envolvía, ni huella
Se vislumbraba de luz:
Tal era la noche aquella.

¡Así entre sombras, desierta
Está el alma en su afición!...
¡Así se halla el corazón
Que vé la esperanza muerta
De su cándida ilusión.

Y una hora y otra hora
Trascurrió así lentamente,
Hasta que la blanca aurora
Grabó en el dormido oriente
Su ráfaga precursora.

Y por la inmutable esféra
Prosiguiendo su carrera,
Llegó en su brillante coche

De oro y marfil.
Huyó espantada

Despertó, ma
Y ya las sombra
Fué, radiante de
Bañándose en la
De mil sonrosad

Y como el he
De una Virgen,
Sobre ella, por
Vertió, sin cesá
Sus perlas de cr

¡Así en horas
Vuelve al pecho
Que ya á disting
Remedio al bien
Consoladora esp

¡Así en el alm
Renacer suele el
Que como á la r
Sigue al dolor,
Y á la alegría e

LO

Ya, al aguaytar per
Besa del llag dormit l'
L' au que canta en lo b
Juntantli 'l bech al ren

Besa 'l núbol daurat
La mar besa ab ses on
Y per besar al riu, al a
La flor que té en les ma

Lo mon no 's mes qu
Crehua lo llam per l' h
Un bés en l' aire ab so

¡Oh! vine tú, la del
¡Vine y juntém, en el
Al bés de l' univers lo

De oro y marfil, y ligera
Huyó espantada la noche.

—
Despertó, madre natura;
Y ya las sombras estintas
Fué, radiante de hermosura,
Bañándose en la mar pura
De mil sonrosadas tintas.

—
Y como el hermoso llanto
De una Virgen, el rocío
Sobre ella, por dulce encanto,
Vertió, sin cesár, en tanto,
Sus perlas de cristal frío.

—
¡Así en horas de bonanza
Vuelve al pecho dolorido,
Que ya á distinguir no alcanza
Remedio al bien que ha perdido,
Consoladora esperanza!

—
¡Así en el alma más fría
Renacer suele el amor!...
Que como á la noche el día
Sigue al dolor, la alegría
Y á la alegría el dolor!

José Pola Iguibide.

LO BÉS

Ya, al aguaytar per la montanya 'l sol,
Besa del llag dormit l' onage blau;
L' au que canta en lo bosch, besa 'l altra au
Juntantli 'l bech al remuntar lo vol.

Besa 'l núbol daurat lo ventitjól,
La mar besa ab ses ones á la nau
Y per besar al riu, al aigua cau
La flor que té en les márgens son brèssól.

Lo mon no 's mes qu' un bés; fins cuan bravu
Crehua lo llam per l' horigont estés
Un bés en l' aire ab son flameig escriu....

¡Oh! vine tú, la del esguart encés!
¡Vine y juntém, en el accés mes viu,
Al bés de l' univers lo nostre bés!

Cárlos Llinás.

LAS MÁQUINAS DE COSER Y LA SALUD

Pocos inventos industriales han obtenido tan pronto carta de naturaleza en el dominio público como el de las máquinas de costura, pero pocos han preocupado y han alarmado tanto á la opinion al parecer en la vida práctica, como este invento.

Médicos, moralistas y economistas ocupáronse de él á una y con calor más ó menos vivo. Lo merecía sin duda; y si bien las polémicas en un principio empeñadas parecieron apaciguadas al poco tiempo, la lucha prosiguió tenaz y sorda. Aun prosigue; aun no han cedido de su respectiva opinion los contendientes; aun acumulan con ahinco los unos todo género de cargos contra las tales máquinas, consideradas por ellos como grandemente atentatorias á la salud de las obreras; mientras que con igual porfía sostienen los otros el partido opuesto.

No se ha resuelto, pues, el problema. Y como persiste la prevencion de muchos contra esos aparatos industriales, no es vana tarea la de establecer algo definitivo acerca de lo que las máquinas de coser representan en la higiene, ya que es tan conocida lo que en la industria y en el comercio representan.

¿Será cierto que la máquina de coser mina poco á poco y hondamente la salud de las obreras; que influye como causa predisponente ó determinante de gravísimos trastornos funcionales, capaces de inhabilitar el delicado organismo de la mujer para su más notable destino en la especie, que es origen, en fin culpa de que pueblen á la larga los hospitales multitud de desgraciadas criaturas, víctimas de acervos padecimientos, y de que caigán diariamente en el sepulcro multitud de jóvenes obreras, dejando inmenso vacío en el seno de las familias, de las que eran dulce alegría y único apoyo acaso? ¿Será exacto que ese gran invento, cada día más popularizado, lleva en sí el gérmen de la enfermedad y de la muerte, y que es, por consecuencia, tanto como útil bajo el punto de vista industrial, terrible y abominable bajo el punto de vista humanitario?

Distinguidas autoridades médicas salen al encuentro de estas graves preguntas para darlas tranquilizadora respuesta.

El doctor Gartnes, de New-York, proclama la máquina de coser como el descubrimiento más importante; como el bien mayor que para la mujer ha producido el siglo XIX.—«El es—dice—la abolición de la esclavitud entre las

mujeres blancas. Las ahorra fatiga, las reporta mayor garantía, las permite trabajar en talleres grandes, ventilados, cómodos. La vida sedentaria, tan nociva á la mujer, tiene algun remedio en el uso de las máquinas, por el ejercicio que requiere. Pocas son, en fin, las operarias, que enferman, mientras que, sin gran molestia, pueden trabajar de nueve á diez horas diarias.»

Es verdad que el doctor Vernois, en 1862, y el doctor Guibout, en 1866, observaron en obreras de este ramo algunas parálisis de la pierna que movia el aparato, precedidas de convulsiones musculares, y hasta sobreexcitaciones del sexto sentido en las obreras principiantes; es verdad que el doctor Fournier observó así mismo en su clínica varias parálisis del recibimiento en la planta del pié, originadas sin duda por el contacto asiduo con el pedal.

Pero no es ménos cierto que de las detenidas y escrupulosas observaciones practicadas en 1869 por el doctor España en Mompelier, pudo deducir que la máquina de coser no ejerce marcadamente influencia morbosa en los aparatos digestivo, respiratorio y circulatorio de las obreras, como tampoco en el sistema nervioso; solo observó algunos dolores, producto del cansancio; y respecto á las excitaciones del sexto sentido, apenas si pudo advertirlas sino en determinados antecedentes.

Con lo observado y dicho por el doctor España concuerda lo experimentado por el doctor Decaisne, uno de cuyos escritores nos suministra algunos datos para este asunto. En el transcurso de dos años, y en nada ménos de 661 mujeres, ha estudiado este doctor los efectos de las máquinas de coser en el sistema locomotor, en el nervioso, y en los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y genital. Las conclusiones de su largo estudio vienen á ser las siguientes:

En el sistema locomotor no difieren tales efectos de los que produce todo trabajo excesivo.

Respecto del aparato digestivo, ha observado seis obreras maquinistas atacadas de afecciones enterogástricas por cada veinte obreras pertenecientes á otros oficios.

Respecto á afecciones del aparato circulatorio, hay la misma proporción entre las mujeres que cosen á máquina y las que cosen á aguja.

Las obreras principiantes advierten alguna molestia en la función respiratoria; pero disminuye y desaparece al cabo, á medida que se habitúa la obrera al uso de la máquina.

No ha hallado tampoco en este ejercicio formal fundamento de perturbaciones en el aparato reproductor; ha descubierto siempre otras causas, más ó ménos remotas, físicas y morales, propias y hereditarias, como origen de tales fenómenos patológicos. Las metrorragias, los flujos, las peritonitis, escogen acaso sus víctimas, con preferencias entre las mujeres que cosen á máquina, pero nunca como resultado exclusivamente del uso de este aparato, sino como resultado de su abuso, del trabajo excesivo, de la fatal codicia que exige inhumanamente á las pobres obreras un ejercicio más prolongado de lo que pueden y deben soportar sus débiles fuerzas.

A este trabajo excesivo, á esta cruel explotación, y no á los terribles efectos de las máquinas en autos, es á lo que A. Nicolai, monsieur Guelliot y otras mil autoridades médicas, atribuyen los horribles dolores y aun incurables padecimientos, como las convulsiones y la ataxia locomotriz, de que son víctimas muchas infelices obreras, las cuales hallanse también no poco propensas á desórdenes de la médula espinal, semejantes á los originados por caídas sobre los piés, desde alturas más ó ménos considerables.

Aceptémos, pues, un término medio entre el optimismo de Decaisne y sus cooipinantes, y el pesimismo de sus contrarios, para llegar á una razonable conclusión.

No es la máquina de coser atentatoria á la salud de las obreras, cuando su uso es moderado, lo es, y muy grandemente, cuando su uso es excesivo.

El problema que hay que resolveres muy sencillo; tienen la clave en su poder y por igual, la ciencia y la prudencia. La ciencia, porque dados su crecientes progresos, debe apresurarse á sustituir el motor humano de la máquina por un motor natural, el calor, la electricidad, el electromagnetismo, dejando á la obrera el único cargo de dirigir y gobernar el mecanismo. La prudencia, porque nunca y por nada debe la ambición de los industriales exigir á las obreras más trabajo del que buenamente puedan dar.

Aquella sustitución ya está hecha en algunos grandes talleres de Francia, de Inglaterra y de los Estados-Unidos. Siemens, Deprez, Gramme y algunos otros físicos é inventores, han llevado á la Exposición de electricidad diversos motores aplicables á este fin; pero estos y otros ya conocidos, ocasionan mucho gasto, y esta es otra dificultad por resolver.

Trabájese, pues, con el
Librese al organismo de
licado y débil, de esfuerz
cesivos, cese la inicua ex
hace, por lo mismo que s
como el del hombre y cu
fin, del obrero, y sobre t
Julio Simon ha dicho, no
sino una inteligencia que
exigen la humanidad y l
patibles con la econom
al egoísmo.

E. P.

Sección Bi



RAMÁTICA FR
muy comun
sin injustici
como faltas

tarea que no of
la composicion
á la enseñanza
errónea, la co
sin otras condi
dida presuncion
el deseo de luc

creer que prestan un señ
trucción, publicando obr
ventud que desea enrique
el caudal de conocimientos
gresar en la ciencia ó el a
das. El número consid
obras didácticas present
mente fácil la composici
ojos de muchas personas
dablemente de esta opini
la enseñanza de la juven
adelantos que esta realiza
reunan las debidas condi
difícil escribir un buen c
quier materia de la enseñ
bre la misma una obra m
tos de doctrina que tienen
deben ser de aquel inex
si la juventud á quien s
progresos en el estudio.
cion de los puntos más in

Trabájese, pues, con empeño en este sentido. Librese al organismo de la mujer, de suyo delicado y débil, de esfuerzos abrumadores y excesivos, cese la inicua explotación que de ella se hace, por lo mismo que su trabajo produce tanto como el del hombre y cuesta ménos; hágase en fin, del obrero, y sobre todo de la obrera como Julio Simon ha dicho, no una fuerza inteligente, sino una inteligencia que dirige una fuerza. Lo exigen la humanidad y la cultura, siempre compatibles con la economía y siempre inferiores al egoísmo.

E. PASCUAL Y CUELLAR.

Sección Bibliográfica



GRAMÁTICA FRANCESA. — Es creencia muy común entre personas, que no sin injusticia, serian consideradas como faltas de ilustración, que es tarea que no ofrece graves dificultades la composición de una obra destinada á la enseñanza. Abona esta opinión errónea, la conducta de muchas que, sin otras condiciones que una desmedida presunción, ó acaso movidas por el deseo de lucrar, juzgan ó aparentan creer que prestan un señalado servicio á la instrucción, publicando obras destinadas á la juventud que desea enriquecer su inteligencia con el caudal de conocimientos necesarios para progresar en la ciencia ó el arte á que están dedicadas. El número considerable de escritores de obras didácticas presenta como una cosa sumamente fácil la composición de las mismas á los ojos de muchas personas. No participan indudablemente de esta opinión, los que destinados á la enseñanza de la juventud, observan los pocos adelantos que esta realiza, por falta de obras que reúnan las debidas condiciones. Consideran más difícil escribir un buen compendio, sobre cualquier materia de la enseñanza, que componer sobre la misma una obra magistral. Muchos puntos de doctrina que tienen en esta su lugar propio, deben ser de aquel inexorablemente excluidos, si la juventud á quien se dedica ha de hacer progresos en el estudio. Claridad en la exposición de los puntos más importantes de doctrina,

un método riguroso y un lenguaje sencillo puro y correcto, son las cualidades principales que deben poseer las obras didácticas destinadas á la juventud.

¿Serian muchas las que merecieran aplausos, si con el debido criterio hubiesen de juzgarse, no obstante ser tan considerable el número de las que con dicho objeto se han publicado en estos últimos años? A la consideración de nuestros lectores dejamos la contestación.

Parece que nada aventuramos al decir que no participa de la opinión general el profesor de frances de nuestro instituto don Julian Bosque, autor del libro de que nos ocupamos, dedicado á los alumnos de esta clase de establecimientos, seminarios, et., et., por cuanto no ha recargado su trabajo de doctrina inútil, ni ha descuidado el lenguaje, ni ha omitido tampoco nada en lo que tiene verdadera importancia para el aprendizaje de la lengua francesa. En poco más de 200 páginas ha compendiado todo lo más sustancial de la doctrina concerniente á la gramática francesa, cuya exposición ocupa un tomo voluminoso en otros autores.

Divide como es natural su trabajo en cuatro partes, Prosodia, Analogía, Sintaxis y Ortografía. Espone la doctrina concerniente á las partes de la oración, ilustrándola con temas apropiados, y termina la Analogía con el análisis gramatical de un párrafo. Principia la Sintaxis por la definición y división de las oraciones, é ilustra la doctrina espuesta con el análisis lógico de otro modelo. Estudia la Sintaxis de cada una de las partes de la oración, acompañando temas adecuados para corroborar prácticamente la doctrina espuesta, y contribuyendo de ese modo á que quede más profundamente grabada en la inteligencia de los discípulos. La concordancia ocupa un capítulo importante, en armonía con el interés que en sí encierra, considerada como uno de los fundamentos de la Sintaxis.

Espone en la Ortografía las reglas conducentes á la exacta escritura de las palabras, fundándolas en la etimología de las voces, en su composición, en el género y en la eufonía.

Por las indicaciones espuestas comprenderán nuestros lectores la verdad de lo que antes hemos dicho al afirmar que, no obstante la poca extensión de la obra, el autor no ha omitido en ella nada que encierre verdadero interés para el aprendizaje de la lengua francesa. La claridad con que está espuesta la doctrina, la pureza y corrección del lenguaje y el método por el au-

tor observado en la composición de su trabajo, le hacen en concepto nuestro sumamente recomendable.

Acaso algún crítico descontentadizo encuentre falta de exactitud en algunas definiciones y eche de ménos por esta causa la debida distinción entre algunas partes de la oración; pero estas serían en todo caso pequeñeces, á que está espuesto todo trabajo humano, y que no por ello desvirtuarían el valor de una obra, con la que, en nuestro concepto, ha prestado el señor Bosque un señalado servicio á la enseñanza.

Estudio crítico de la instrucción primaria en España, por don Manuel Meseguer y Gonell.

Hay asuntos que por la naturaleza especial de los mismos merecen que su desarrollo y exposición traspase los límites del periódico, hoja de un día que refleja las impresiones del momento, y que ocupe las páginas de un libro. El periódico, después de leído, generalmente se extravía; el libro se conserva; aquel llena las necesidades de la suscripción y de la venta diaria; este queda á disposición de los lectores que pretenden adquirirlo.

Comprendiendo nuestro querido colaborador é ilustrado profesor don Manuel Meseguer y Gonell esta supremacía del libro sobre el periódico, ha publicado en aquella forma unos *Estudios críticos* de la instrucción primaria en España.

No necesitamos manifestar la simpatía que el asunto pueda merecernos.

Convencidos del relativo atraso é incultura en que nuestro país se encuentra, como lo revelan las estadísticas, según las cuales alcanza á gran número los que ignoran la lectura y escritura; y convencidos también de que la base de las enseñanzas superiores está en la instrucción primaria, porque mediante ella empiezan á brillar las primeras luces de la inteligencia, y es donde se engendran las aficiones al estudio, el interés por los conocimientos y tal vez las inclinaciones profesionales conforme á las facultades mentales y aptitudes particulares del discípulo, no podemos ménos de atribuir una importancia especialísima á cuantas publicaciones se refieran á la enseñanza de las primeras letras.

Pero el señor Meseguer desentraña la cuestión de una manera más acabada y completa de como hasta el presente se ha hecho en artículos, folletos y hasta libros referentes á la instrucción pública. El autor de los *Estudios críticos* que nos ocupan, examina la instrucción primaria en sus múltiples aspectos, su presente, su pasado y su porvenir, compara nuestra instrucción con la de otras naciones, aportando datos curiosos y exponiendo consideraciones oportunas; de-

muestra su acción directa en las costumbres y su influencia en la criminalidad, y manifiesta las reformas que deben adoptarse para su mejoramiento reclamado por la pública opinión y el abandono en que actualmente se encuentra tan importante ramo.

El objeto del señor Meseguer, es laudatorio bajo todos conceptos, porque según el mismo expresa, en el estudio que acaba de publicar, lleva la mira de que sirva al progreso del magisterio, ilustre al público, á los gobiernos, que no estudian la cuestión en su verdadero terreno y á los pueblos cuyo criterio en la misma está bastante extraviado, como lo demuestra el menosprecio afrentoso en que la tienen.

Un tomo en cuarto menor de más de 220 páginas forma la obra que nos ocupa, cuya lectura recomendamos á todos cuantos se interesen por el progreso de la instrucción.

Sección de Comercio

Estado de los precios que han obtenido los principales artículos, el día 13 de Marzo, ó sea el día último de mercado en esta capital.

Peso ó medida.	GENEROS	Valor de la unidad en	
		Pras.	Cs.
Hectólitro.	Trigo.	26	35
»	Maiz.	18	07
»	Habón.	18	07
»	Arroz de 1. ^a	45	18
»	Id. de 2. ^a	40	66
»	Id. de 3. ^a	36	14
»	Habichuelas.	27	11
»	Arvejones.	24	10
Quintal métrico.	Paja.	6	79
»	Carbon de encina.	9	70
»	Harina de 1. ^a	52	35
»	Id. de 2. ^a	47	99
»	Id. de 3. ^a	38	19
»	Algarrobas.	8	78
»	Yerba seca.	15	52
Kilógramo.	Carnero.	1	65
»	Oveja.	1	54
»	Vaca.	2	»
»	Tocino.	2	50
»	*Cañamo.	1	»
»	*Patatas.	»	16
»	*Higos.	»	31
Litro.	Aceite.	»	99
»	Aguardiente.	»	80
»	Vino.	»	40

NOTAS. En dichos precios va incluido como satisfecho el impuesto por consumos de las especies grabadas. Estas son las que no llevan asterisco.

Imp. de la viuda de Perales.

REV

Sección local

Proyecto del Ho



ACE mucho t
en esta capi
tras autorid
no por cuan
las desgra
ese gran árb
manidad, la
ficio—Hospit
na cuantas c
ciencia higié

ciados y desvalidos o
más medios de subsi
les proporciona la ca
bijarse bajo tan im
mientos, para la cur
cias. Dicha constru
necesaria, desde el
modesto hospital mu
carece de condiciones
su poca capacidad y
pósito de la poblacion
tuado, se convirtió en
comprendiendo en é
miento, el de militar.

En Julio de 1864,
del crecido número d
dadas las reducidas
propia disposición de
la excelentísima Di
en vista del informe
mision de su seno, a
toda urgencia se for
diente proyecto para